

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE “IMHOTEP CIA. LTDA.”**

En el domicilio de la compañía ubicado en la calle Gonzalo Cordero Dávila 2-59 y Juan Íñigues, cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, se reúnen los socios de la compañía “IMHOTEP CIA. LTDA.” y siendo las ocho horas y treinta minutos se procede a la constatación del quórum reglamentario, encontrándose presentes el Señor JUAN FERNANDO ORTIZ ZAMORA y el Señor FABIAN EFREN ALBORNOZ ORTIZ.

Estando presente el cien por ciento del capital social se da por instalada la sesión como Presidente el Señor Fabián Efrén Albornoz Ortiz, para que presida la sesión y de Secretario el Señor Juan Fernando Ortiz Zamora; quienes aceptan estos nombramientos.

Se da lectura al orden del día constante en la convocatoria y se procede a tratar el primer punto:

### **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Señor Gerente.**

Toma la palabra el Señor Juan Fernando Ortiz Zamora y menciona que la compañía en sus primeros meses de funcionamiento, ha venido desarrollando actividades de acuerdo a lo planificado y el Gerente ha realizado algunos de los trámites legales pertinentes que faltaban para disponer de todos los permisos que permita a la compañía estar al día en sus obligaciones reglamentarias con el estado e incluye cada actividad específica en su informe adjunto.

Respecto al informe adjunto presentado por la Gerencia, los socios están en sumo acuerdo de las actividades que ha venido realizando el Sr. Juan Ortiz.

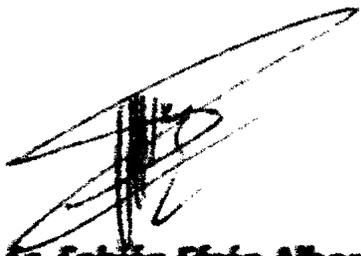
### **PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF del ejercicio económico 2012.**

Informa el Sr. Juan Ortiz que la compañía quedó constituida en Junio del 2012, su objeto principal es la venta al por mayor y menor de productos

farmacéuticos y medicinales, pero al 31 de Diciembre no comenzaba sus operaciones, por lo que el año anterior se realizaron actividades complementarias relacionadas con los trámites pertinentes para arrancar con las operaciones específicas de la compañía.

De conformidad con las leyes tributarias vigentes durante el año anterior, se cumplió a cabalidad todas las obligaciones derivadas de los movimientos mensuales, así como también la elaboración de los estados Financieros bajo la Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), en vista de que la compañía se constituyó en Junio del año 2012, contablemente la compañía nace bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIFs aplicando desde el comienzo, todas las políticas y normas contables sin necesidad de la transición contable de NEC A NIIF.

Sin más puntos a tratarse, se concede un receso para que el secretario elabore el acta. Terminado el receso el secretario lee el acta, la misma que es aprobada por unanimidad quienes firman a continuación:



**Sr. Fabián Efrén Albornoz Ortiz,**

**C.I: 010227975-9**

**PRESIDENTE**



**Sr. Juan Fernando Ortiz Zamora.**

**C.I. 010224635-2**

**SECRETARIO**